



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**FEDERAL
AVISOS**

Indice en la página número 25

TOMO CLVII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 31
LUNES 15 DE ABRIL DE 1996

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



DECRETO por el que se aprueba el programa sectorial de mediano plazo denominado Programa de Pesca y Acuicultura 1995-2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I, del artículo 89, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 9, 31, 32 Bis y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, 16, 17, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 40 de la Ley de Planeación, y

CONSIDERANDO

Que por Decreto del Ejecutivo a mi cargo de 30 de mayo de 1995, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 del mismo mes y año, se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 que constituye el documento rector del Sistema Nacional de Planeación Democrática y fija los objetivos así como las estrategias que norman las políticas sectoriales de los programas nacionales;

Que de acuerdo con lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el fomento pesquero se basará en un enfoque integral que atienda las necesidades de investigación y evaluación de los recursos, infraestructura básica, flota pesquera, procesamiento, transportación y comercialización;

Que conforme al Plan Nacional de Desarrollo, se promoverá la diversificación y el desarrollo de nuevas pesquerías y de la acuicultura, contribuyendo al aumento del consumo de productos pesqueros destinados a mejorar la nutrición de los grupos mayoritarios de la población, generando a la vez más fuentes de trabajo y de obtención de divisas por el aumento de las exportaciones de los productos pesqueros de mayor competitividad comercial;

Que de conformidad con la Ley de Planeación y el artículo tercero del Decreto que aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de mayo de 1995, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, elaboró el Programa de Pesca y Acuicultura 1995-2000, tomando en cuenta las propuestas del sector pesquero, académico y de grupos no gubernamentales, así como de diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de los gobiernos de los Estados y los planteamientos vertidos en los Foros de Consulta Popular;

Que en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el Programa de Pesca y Acuicultura tiene como objetivos alcanzar un aprovechamiento pleno y sostenido de los recursos pesqueros, cuidando y en su caso rehabilitando su medio ambiente, ordenar las actividades económicas del sector para promover la pesca responsable, promover de manera permanente el desarrollo económico y social de las actividades sectoriales a fin de que la actividad pesquera transite hacia un desarrollo sustentable;

Que previo dictamen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha sometido el Programa de Pesca y Acuicultura 1995-2000 a la consideración del Ejecutivo a mi cargo, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.- Se aprueba el programa sectorial de mediano plazo denominado Programa de Pesca y Acuicultura 1995-2000.

ARTICULO SEGUNDO.- El Programa será obligatorio para las dependencias de la Administración Pública Federal en el ámbito de sus respectivas competencias y, conforme a las disposiciones legales aplicables, la obligatoriedad del Programa será extensiva a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca será la encargada de promover, coordinar y concertar acciones con los sectores social, público y privado para el cumplimiento y ejecución del Programa.

ARTICULO CUARTO.- El Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, promoverá las acciones de los particulares y, en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar la consecución de los objetivos y prioridades de este Programa.

ARTICULO QUINTO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca elaborará los correspondientes programas operativos anuales que incluirán los aspectos administrativos y de política económica y social. Dichos programas servirán de base para la integración de sus respectivos anteproyectos de presupuesto, a efecto de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público proyecte los recursos financieros y presupuestales necesarios para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del Programa, en concordancia con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en el contexto de la programación anual de los ingresos y del gasto público.

ARTICULO SEXTO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público verificará de manera periódica, mediante los instrumentos de evaluación, el avance del Programa, los resultados de su ejecución, así como su incidencia en la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y realizará las acciones necesarias para hacer las correcciones procedentes y modificar, en su caso, el referido Programa.

ARTICULO SEPTIMO.- Si en la ejecución del Programa se contravienen las disposiciones de la Ley de Planeación, los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, y lo previsto en este Decreto, se procederá en los términos de la propia Ley de Planeación y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, para el fincamiento de las responsabilidades a que haya lugar.

ARTICULO OCTAVO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo vigilará, en el ámbito de sus atribuciones, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en este Decreto.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez.**- Rúbrica.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.**- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farrell Cubillas.**- Rúbrica.

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- ORDENADO EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2384/93, PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE JOSE PEDRO DAMIAN ACUÑA LAUTERIO, SEÑALANDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1996 TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO Y CONSTRUCCION EN CALLE MORELIA NUMERO 273, SUPERFICIE DE 340.40 METROS CUADRADOS: AL NORTE, EN 16.00 METROS CON CALLE MORELIA; AL SUR, 15.40 METROS CON SIMONA VILLEGAS OROZCO; AL ESTE, 22.00 METROS CON SIMONA VILLEGAS OROZCO; Y AL OESTE, 22.00 METROS CON SIMONA VILLEGAS OROZCO. CONVOQUESE POSTORES. BASE PARA REMATE: \$341,000.00, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CON UNA REBAJA DEL 20%. PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 26 DE 1996.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.-
RUBRICA.-
A843 29 30 31

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3593/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CONTRA AVELINA REYES CASTILLO VIUDA DE NUÑEZ. SEÑALARONSE TRECE HORAS DIA TRES DE MAYO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO S/D Y CONSTRUCCIONES, MANZANA S/D, CUARTEL COLONIA CENTENARIO, UBICADO DOCTOR PALIZA 123 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 20.00 METROS AVENIDA DOCTOR PALIZA; SUR, 20.00 METROS PROPIEDAD ERNESTO C.; ESTE, 40.00 METROS JOSE JORDAN HINOJOSA; Y OESTE, 40.00 METROS CALLE REFORMA. SIRVIENDO BASE REMATE: \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL, MENOS VEINTE POR CIENTO, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A844 29 30 31

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1002/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A. CONTRA CARLOS RAMON OVIEDO MEZQUITA. SEÑALARONSE ONCE HORAS DIA DIECISIETE MAYO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 14 Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 57, CUARTEL ZONA 10, UBICADO INDEPENDENCIA 90, COLONIA VILLA DE SERIS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 504.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 40.35 METROS LOTE 15; SUR, 40.35 METROS LOTE 13; ESTE, 12.55 METROS LOTES 8 Y 9; Y OESTE, 12.4 METROS CALLE INDEPENDENCIA. SIRVIENDO BASE REMATE: \$324,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS VEINTE POR CIENTO Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 25 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A845 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.-EXPEDIENTE 2252/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A. CONTRA INMOBILIARIA CONDESA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. Y OTROS. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA VEINTIDOS ABRIL PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- LOTE UNO MANZANA SEIS UBICADO LEANDRO P. GAXIOLA ESQUINA CALLE DEL RIO, FRACCIONAMIENTO CONDESA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 181.84 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 12.29 METROS CALLE DEL RIO; SUR, 14.16 METROS LOTE 2; ESTE, 13.88 METROS CALLE LEANDRO P. GAXIOLA; Y OESTE, 13.75 METROS LOTE 37. PRECIO AVALUO PERICIAL: TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M.N.- 2.- LOTE DOS MANZANA OCHO UBICADO LEANDRO P. GAXIOLA, FRACCIONAMIENTO CONDESA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 135.99 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 14.50 METROS LOTE 1; SUR, 15.72 METROS LOTE (ILEGIBLE); ESTE, 9.00 METROS CALLE LEANDRO P. GAXIOLA; Y OESTE, 3.75 Y 5.25



METROS LOTES 39 Y 4. PRECIO AVALUO PERICIAL: VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS M.N.- 3.- LOTE 21, MANZANA OCHO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO MARGARITA MAZA DE JUAREZ, ESQUINA CAMELIA, FRACCIONAMIENTO CONDESA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 136.81 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 10.30 METROS LOTE 22; SUR, 9.60 METROS AVENIDA CAMELIA; ESTE, 13.75 METROS LOTE 20; Y OESTE, 13.77 METROS MARGARITA M. DE JUAREZ. PRECIO AVALUO PERICIAL: CIENTO VEINTE MIL PESOS M.N.- 4.- LOTE CAMPESTRE 3, MANZANA DIECISEIS Y CONSTRUCCIONES, UBICADO CALLE ALAMO DE QUIVI, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE REAL DEL ALAMITO, SECCION LAS HACIENDAS, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 3188.95 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 63.85 METROS LOTE 2; SUR, 69.00 METROS LOTE 4; ESTE, 50.00 METROS CALLE ALAMO QUIVI; Y OESTE, 14.52 Y 37.11 METROS BAJIO EL CHILTEPIN. PRECIO AVALUO PERICIAL: SESENTA Y SEIS MIL PESOS M.N.- 5.- LOTE SIETE, MANZANA UNO, UBICADO CAMINO DEL TIBURON, FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL MAR, BAHIA KINO, SONORA, SUPERFICIE 5873.67 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 80.00 METROS LOTE 7B; SUR, 126.00 METROS LOTE 6; ESTE, 73.00 METROS LOTES 43, 44 Y 45; Y OESTE, 57.00 METROS CAMINO DEL TIBURON. PRECIO AVALUO PERICIAL: VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.- 6.- LOTE DIECINUEVE, MANZANA SIETE Y CONSTRUCCIONES, UBICADO CALLE DEL MONTE 35, FRACCIONAMIENTO CONDESA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 132.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 9.60 METROS LOTE 22; SUR, 9.60 METROS CALLE DEL MONTE; ESTE, 13.75 METROS LOTE 18; Y OESTE, 13.75 METROS LOTE 20. PRECIO AVALUO PERICIAL: NOVENTA MIL PESOS M.N.- 7.- LOTE OCHO MANZANA CUATRO, UBICADO AVENIDA DEL CAMPO 16, FRACCIONAMIENTO CONDESA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 105.90 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 9.66 METROS CALLE DEL CAMPO; SUR, 7.99 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; ESTE, 12.00 METROS LOTE 7; Y OESTE, 12.12 METROS CALLE CARLOS CATUREGLI. PRECIO AVALUO PERICIAL: VEINTIUN MIL PESOS M.N.- 8.- LOTE DIECIOCHO MANZANA SIETE Y CONSTRUCCIONES, UBICADO CALLE DEL MONTE 33, FRACCIONAMIENTO CONDESA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 132.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 9.60 METROS LOTE 23; SUR, 9.60 METROS CALLE DEL MONTE; ESTE, 13.75 METROS LOTE 17; Y OESTE, 13.75 METROS LOTE 19. PRECIO AVALUO PERICIAL: SETENTA Y SIETE MIL PESOS M.N.- 9.- LOTE SIETE, MANZANA UNO, UBICADO AVENIDA DEL LAGO, FRACCIONAMIENTO CONDESA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 131.56 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE,

11.00 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SUR, 11.00 METROS CALLE DEL LAGO; ESTE, 11.96 METROS LOTE 6; Y OESTE, 11.96 METROS LOTE 8. PRECIO AVALUO PERICIAL: VEINTIUN MIL PESOS M.N.- 10.- LOTE OCHO, MANZANA UNO, Y CONSTRUCCIONES UBICADO AVENIDA DEL LAGO 15, FRACCIONAMIENTO CONDESA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 131.56 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 11.00 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SUR, 11.00 METROS CALLE DEL LAGO; ESTE, 11.96 METROS LOTE 7; Y OESTE, 11.95 METROS LOTE 9. PRECIO AVALUO PERICIAL: CIENTO DIECISIETE MIL PESOS M.N.- 11.- LOTE SEIS MANZANA UNO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO AVENIDA DEL LAGO 11, FRACCIONAMIENTO CONDESA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 131.67 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 11.00 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SUR, 11.00 METROS CALLE DEL LAGO; ESTE, 11.97 METROS LOTE 5; Y OESTE, 11.96 METROS LOTE 7. PRECIO AVALUO PERICIAL: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M.N.- 12.- LOTE NUEVE MANZANA DOS Y CONSTRUCCIONES, UBICADO CALLE CARLOS CATUREGLI 331, FRACCIONAMIENTO CONDESA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 141.96 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 18.30 METROS LOTE 10; SUR, 17.19 METROS LOTE 8; ESTE, 4.00 Y 4.00 METROS LOTES 7 Y 11; Y OESTE, 8.08 METROS CALLE CARLOS CATUREGLI. PRECIO AVALUO PERICIAL: SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M.N.- 13.- LOTE OCHO MANZANA DOS UBICADO ESQUINA NORESTE CALLES CARLOS CATUREGLI Y DEL BOSQUE, FRACCIONAMIENTO CONDESA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 133.08 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 17.19 METROS LOTE 9; SUR, 16.08 METROS AVENIDA DEL BOSQUE; ESTE, 8.00 METROS LOTE 7; Y OESTE, 8.08 METROS CALLE CARLOS CATUREGLI. PRECIO AVALUO PERICIAL: VEINTISIETE MIL PESOS M.N.- 14.- LOTE DIEZ MANZANA DOS, UBICADO CALLE CARLOS CATUREGLI ESQUINA AVENIDA DEL LAGO, FRACCIONAMIENTO CONDESA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 150.88 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 19.42 METROS CALLE DEL LAGO; SUR, 18.30 METROS LOTE 9; ESTE, 8.00 METROS LOTE 11; Y OESTE, 8.00 METROS CALLE CARLOS CATUREGLI. PRECIO AVALUO PERICIAL: TREINTA MIL PESOS M.N.- 15.- LOTE UNO, MANZANA SIETE, UBICADO LEANDRO P. GAXIOLA ESQUINA CALLE DEL VALLE. FRACCIONAMIENTO CONDESA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 253.76 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 17.52 METROS CALLE DEL VALLE; SUR, 9.60 Y 9.79 METROS LOTES 3 Y 2; ESTE, 13.88 METROS CALLE LEANDRO P. GAXIOLA; Y OESTE, 13.75 METROS LOTE 37. PRECIO AVALUO PERICIAL: CINCUENTA Y UN MIL PESOS M.N.- SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS

TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 18 DE 1996.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A846 29 30 31

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2351/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE EFREN TREJO CENICEROS E IDOLINA FELIX ARREDONDO DE TREJO. EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS 13:00 HORAS DEL DIA 14 DE MAYO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- LOTE 26 Y 28 DE LA MANZANA 99, CUARTEL 10, UBICACION HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 20.000 METROS CON PROPIEDAD ISABEL R. DE CRUZ; AL SUR, EN 20.000 METROS CON CALLE JUAN JOSE AGUIRRE; AL ESTE, EN 22.500 CON PROPIEDAD DE MARIA LUISA DE MORENO; Y AL OESTE, EN 22.500 CON PROPIEDAD DE MARIA CANDELARIA DE E. AL EFECTO, SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$200,000.00 M.N. VALOR TOTAL DEL INMUEBLE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE PRECIO BASE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MA. LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A847 29 30 31

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 876/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA CRIBADO Y ACARREO DE MATERIALES, S.A. DE C.V., CARMEN SUAREZ GOMEZ Y JOSE GUADALUPE GONZALEZ GUTIERREZ. C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 5-75-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL PREDIO "EL CHANATE" AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD, PERTENECIENTE A LA DELEGACION "EL LLANO" SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO DOS AL TRES, 65.00 METROS CON RUMBO N71°12'E; DEL PUNTO TRES AL CUATRO, 50.00 METROS CON RUMBO N13018'E; DEL PUNTO CUATRO AL CINCO, 93.00 METROS CON RUMBO N3°27'W NORTE; DEL PUNTO CINCO

AL SEIS 168.00 METROS; DEL PUNTO SEIS AL SIETE, 85.00 METROS; DEL PUNTO SIETE AL OCHO 98.00 METROS CON RUMBO S25°42'E; DEL PUNTO OCHO AL NUEVE 349.00 METROS CON RUMBO S46°36'W; DEL PUNTO NUEVE AL PUNTO DIEZ 58.00 METROS CON RUMBO N51°48'W, Y DEL PUNTO DIEZ AL DOS 132.00 METROS CON RUMBO N19°30'W COLINDANDO AL NORTE CON PROPIEDAD DE MANUEL SALAZAR ERBE; AL SUR, CON TERRENO BALDIO Y CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES LUZ C. VIUDA DE AJA Y ASTOLFO PERALTA; AL ESTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL SALAZAR SANCHEZ ERBE; Y AL OESTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GREGORIO SANCHEZ. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 127,588 SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN 228, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, VALOR: N\$2'462,850.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 2.- FRACCION DE TERRENO Y DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE EN ELLA, UBICADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DURANGO Y JUAREZ, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 90.00 METROS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PABLO CASTILLON MIRANDA; AL SUR, EN LA MISMA MEDIDA CON CALLE DURANGO; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE HECTOR VIZCAINO VALDEZ; Y AL OESTE, EN LA MISMA DIMENSION CON CALLE JUAREZ. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 162,558 SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN 288, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, VALOR: N\$224,250.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 3.- INMUEBLE SUB-URBANO, CON SUPERFICIE DE 15,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO A DIEZ KILOMETROS APROXIMADAMENTE AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD, A LA ALTURA DEL POBLADO LA MANGA, DELEGACION EL LLANO; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO HASTA EL DOS, CON DIRECCION S19°30'E, EN UNA DISTANCIA DE 170.00 METROS, COLINDA: AL NOROESTE CON PROPIEDAD DE GREGORIO SANCHEZ, CALLEJON DE POR MEDIO; DEL PUNTO DOS AL TRES CON RUMBO N17°12'E, EN UNA DISTANCIA DE 65.00 METROS, COLINDA: AL SUROESTE, CON PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD CRIBADO Y ACARREO DE MATERIALES, S.A. DE C.V.; DEL PUNTO TRES AL CUATRO, CON RUMBO N13°18'E, EN UNA DISTANCIA DE 50.00 METROS COLINDA: AL SURESTE, CON PROPIEDAD DE LA MISMA SOCIEDAD; DEL PUNTO CUATRO AL CINCO, CON RUMBO N3°27'W, EN UNA DISTANCIA DE 93.00 METROS COLINDA AL NORESTE CON LA MISMA SOCIEDAD; Y DEL PUNTO CINCO AL

Nº 31

PUNTO UNO, CON RUMBO OESTE FRANCO COLINDA AL NORTE CON PROPIEDAD DE MANUEL SALAZAR ERBE, CAMINO DE POR MEDIO, EN UNA DISTANCIA DE 124.00 METROS. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 146,342 SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN 260, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, VALOR: N\$562,500.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 4.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 2, DE LA MANZANA CUATRO DE LA COLONIA CENTENARIO ISSSTESON, DE ESTA CIUDAD, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 302.199 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.36 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR, EN 12.38 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 24.43 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE, EN 24.43 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 177,844 VOLUMEN 313, EN LA SECCION I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR: N\$257,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE HORAS SEIS MAYO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS MENOS UN 20% (VEINTE POR CIENTO), Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS SUMAS RESULTANTES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A851 29 30 31

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
 EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3888/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE FRANCISCO HORACIO VAZQUEZ Y MARTHA PATRICIA BALLESTROS MARTINEZ, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 139 DE LA MANZANA 21, DEL CUARTEL PRADOS DEL SOL, DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 21; AL SUR, EN 8.00 METROS CON CALLE 9; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON

LOTE 3; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 5. FIJANDOSE COMO PRECIO DE REMATE DE LA CANTIDAD DE: \$122,125.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- PUBLICACION TRES VECES EN NUEVE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 4 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ R.- RUBRICA.-
A853 29 30 31

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3859/94, PROMOVIDO POR LIC. ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE JORGE HUMBERTO TIRADO BLANCARTE Y ANABEL ROSAS DE TIRADO. SEÑALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS INMUEBLES SIGUIENTES: 1).-LOTE 15 MANZANA 6, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS SABINOS, UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 464.10 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 16.08 METROS CON LOTE 14; AL SUR, 23.59 METROS CON BOULEVARD LOS SABINOS; AL ORIENTE, 21.00 METROS CON AVENIDA LOS ALISOS; Y AL PONIENTE, 26.38 METROS CON LOTE 16 DE LA MISMA MANZANA.- 2).- LOTE 20, MANZANA 10, CUARTEL FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA, UBICADO EN CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 15.00 METROS CON LOTE 06; AL SUR, 15.00 METROS CON CALLE PRAGA; AL ESTE, 30.00 METROS CON LOTE 21; Y AL OESTE, 30.00 METROS CON LOTE 19. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS CANTIDADES DE: \$354,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y: \$530,185.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE LAS CANTIDADES MENCIONADAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 22 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A854 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 EXPEDIENTE NUMERO 115/94, RELATIVO AL

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. FRANCISCO ANSELMO CUBEDO CORRAL, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR SERGIO PALOMARES VAZQUEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: EL 50% QUE EN CO-PROPIEDAD Y PRO-INDIVISO LE CORRESPONDE AL DEMANDADO SEÑOR SERGIO PALOMARES VAZQUEZ, RESPECTO A LA FRACCION CENTRAL DEL LOTE 03, DE LA MANZANA 02 DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 428.80 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 42.88 METROS CON FRACCION DEL LOTE 03; AL SUR, EN 42.88 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 03; AL ESTE, 10.00 METROS CON LA AVENIDA NORMAN E. BOURLAUG; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 03, CONTANDO CON LOCAL COMERCIAL Y ALMACEN PROPIO PARA TALLER, CON CUBIERTA METALICA, SEGUN SE DESCRIBE EN AVALUOS QUE OBRAN AGREGADOS EN AUTOS Y QUE SE PONEN A DISPOSICION DE CUALESQUIER INTERESADOS. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE LOS SEÑORES GUILLERMO PERAZA ARMENTA Y SERGIO PALOMARES VAZQUEZ, QUIENES ADQUIRIERON EN CO-PROPIEDAD Y PRO-INDIVISO UN 50% PARA CADA UNO, BAJO EL REGISTRO NUMERO 78,580 DEL VOLUMEN 199 DE LA SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE OBREGON, SONORA, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO, POR LA CANTIDAD DE: \$255,620.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO, A AUDIENCIA DE REMATE VERIFICARSE A LAS 11:00 HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 20 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.- A858 29 30 31

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 542/87 PROMOVIDO APODERADO NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., CONTRA PRODUCTOS INDUSTRIALES DE NAVOJOA, S.A., LUIS MARIO MORALES SALIDO, MARIA TERESA

BOJORQUEZ ROMO DE MORALES, APIFANIO MORALES SALIDO Y BEATRIZ CECILIA ESCALANTE SALAZAR DE MORALES. ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE: TERRENO RUSTICO PARA AGOSTADERO UTILIZADO COMO ZONA INDUSTRIAL, UBICADO EN FRACCION NOROESTE DEL LOTE 12, DE LA DIVISION DE LA PORCION DEL PREDIO LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, LOTE UBICADO POR CALLE EJIDO NAVOJOA, A UN KILOMETRO DE VIA FERROCARRIL. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO. VALOR AVALUO: \$444,425.20 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 5 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A865 29 30 31

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1431/95, PROMOVIO COMPU-EXPRESS, S.A. DE C.V. VS. JOSE ANTONIO CADILLO SERRANO Y JUVENTINO CADILLO SERRANO. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA DIECINUEVE DE ABRIL AÑO EN CURSO CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN AUTOMOVIL TIPO SEDAN, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO 1994, COLOR ROJO, SERIE 11R0003848 MOTOR NUMERO ALN076747 Y PLACAS DE CIRCULACION PARA EL ESTADO DE SONORA VTA5975.- SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$17,500.00 (SON: DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 28 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A871 29 30 31

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 4027/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA BASCULAS Y SISTEMAS DE PESAJE ELECTRONICO, S.A. DE C.V., Y RUBEN TORRES ESCALANTE, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: A).- CAMION F-250 117", MARCA FORD, RANGEL XLT, MODELO 1993, COLOR GRIS MERCURIO, MOTOR OCHO CILINDROS, TRANSMISION AUTOMATICA,

NUMERO DE PRODUCCION L06391, SERIE NUMERO AC2LMT-48040, CATALOGO J2K, INVENTARIO NUMERO 470, VALOR: N\$49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- B).- CAMION F-250 117", MARCA FORD, RANGEL XLT, MODELO 1993, COLOR MOKA METALICO, MOTOR OCHO CILINDROS, TRANSMISION AUTOMATICA, NUMERO DE PRODUCCION A07280, SERIE NUMERO AC2LNU-52369, CATALOGO J2K, INVENTARIO NUMERO 538, VALOR: N\$47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- C).- CAMION F-350 137", MARCA FORD, MODELO 1993, COLOR BLANCO GLACIAR, MOTOR OCHO CILINDROS, NUMERO DE PRODUCCION A07328, SERIE NUMERO AC3JNJ-51107, CATALOGO K3S, INVENTARIO NUMERO 514, VALOR: N\$39,000.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- D).- CAMION F-350 137", MARCA FORD, MODELO 1993, COLOR BLANCO GLACIAR, MOTOR OCHO CILINDROS, NUMERO DE PRODUCCION I91148, SERIE NUMERO AC3JML-35619, CATALOGO K3S, INVENTARIO NUMERO 88, VALOR: N\$36,500.00 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- E).- UN SEMI-REMOLQUE COLOR BLANCO, ENGANCHE TIPO CUELLO DE GANSO, EJE DOBLE RODADO. VALOR: N\$9,000.00 (NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- F).- UN SEMI-REMOLQUE COLOR BLANCO, ENGANCHE TIPO CUELLO DE GANSO, EJE TANDEM, VALOR: N\$13,000.00 (TRECE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- G).- COMPRESOR EQUIPADO CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO MARCA CURTIS NAT'L BD73446G CERTIFIED BY BRUNNER ENG. & MFC, INC., BEDFORD, INDIANA, CAPACIDAD PARA MAWP 200 P.S.I. AT 450 °F MDMT 20°F. AT 200 P.S.I., YR 1992 - MFG. SER. XX, WC 80, SH 151, HD 124, PN 2014, OFC 2500, MOTOR ELECTRICO MARCA BALDOR INDUSTRIAL, MOTOR CAT. NUMERO L14107, SPEC. 36EO2W849, FRAME 184T, SER. F1192DP, H.P. 5, VOLTS 208-230, AMPS. 25-25, R.P.M. 1725, H.Z. 60, PH.1, CLASS F, SER.F. 1.15, DESL CODE G, NEMA NOM. EFF 82.5%, PF 87%, RATING 40C AMB-CONT, CABEZAL COMPRESOR DE 3 PISTONES MARCA CURTIS-TOLEDO, INC. CHALLENGE AIR MODEL No. E-50, SERIAL NUMERO A3010759. VALOR: N\$6,300.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- H.- 20 (VEINTE) PESAS PATRON DE 500 (QUINIENTOS) KILOGRAMOS CADA UNA. VALOR: N\$2,500.00 C/ U; VALOR EN CONJUNTO: N\$50,000.00 (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS VEINTITRES DE ABRIL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- EL

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A880 29 30 31

JUZGADO TERCERO CIVIL
IRAPUATO, GUANAJUATO

EDICTO :

LA C. LIC. MA. CLAUDIA BARRERA RANGEL, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, A USTED, C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN TURNO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO SABER: QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 130/94, PROMOVIDO POR EL C. LIC. ARTURO LAGUNA ARREDONDO EN CONTRA DE LUIS FERNANDO ARNOLD L. Y OTROS, SOBRE PAGOS DE PESOS, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE DICE: IRAPUATO, GUANAJUATO, A 26 (VEINTISEIS) DE FEBRERO DE 1996 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS).- A SUS AUTOS EL ESCRITO DE FECHA 23 DE LOS CORRIENTES SUSCRITO POR LUIS FERNANDO ARNOLD LOUSTANAU, LIC. ARTURO LAGUNA ARREDONDO Y ENRIQUE ARNOLD M.- ACORDANDO EL PRIMERO DE LOS ESCRITOS, DIGASELE AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD SU SOLICITUD EN VIRTUD DE QUE EL LITIGIO FUE ENDEREZADO EN CONTRA DE ENRIQUE ARNOLD MARTENS.- ACORDANDO EL SEGUNDO DE LOS ESCRITOS COMO SE SOLICITA POR EL PROMOVENTE Y POR LAS RAZONES QUE EXPONE EN SU ESCRITO DE CUENTA, SE ORDENA SE PROCEDA A LA VENTA EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN EL PRESENTE JUICIO, LA QUE SE ANUNCIARA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, TABLERO DE AVISOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN TURNO DE LA CIUDAD DE CARBO, SONORA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, ALMONEDA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL DESPACHO DE ESTE JUZGADO EL DIA 29, VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA DE: \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR PERICIAL. CONVOQUENSE POSTORES Y CITENSE ACREEDORES.- EN VIRTUD DE QUE LOS BIENES INMUEBLES OBJETO DE REMATE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS CIUDADES DE CARBO Y HERMOSILLO, SONORA, SE ORDENA GIRAR ATENTOS EXHORTOS A LOS CC. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN TURNO DE DICHAS CIUDADES, PARA QUE EN EL AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVAN HACER LAS PUBLICACIONES DE LOS EDICTOS

EN EL PRESENTE JUICIO.- ACORDANDO EL TERCERO DE LOS ESCRITOS, COMO SE SOLICITA POR EL PROMOVENTE, SE ORDENA SE LE EXPIDAN LAS COPIAS CERTIFICADAS A QUE SE REFIERE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS FISCALES CORRESPONDIENTES.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYO Y FIRMA LA CIUDADANA LICENCIADA MA. CLAUDIA BARRERA RANGEL, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, TERCERO DEL RAMO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, QUE LEGALMENTE ACTUA CON SECRETARIO.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- Y PARA QUE LO POR MI ORDENADO TENGA SU MAS EXACTO CUMPLIMIENTO, A USTED C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL AL QUE TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME, LO EXHORTO EN NOMBRE DE LA SOBERANIA DEL PODER JUDICIAL PARA QUE TAN LUEGO COMO EL PRESENTE SEA EN SUS MANOS SE SIRVA ORDENAR SU CUMPLIMIENTO, SEGURO DE MI RECIPROCIDAD EN CASOS ANALOGOS.- DOY FE.- LA C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MA. CLAUDIA BARRERA RANGEL.- RUBRICA.- EL C. SECRETARIO.- LIC. CARLOS EUGENIO (ILEGIBLE) GUERRERO.- RUBRICA.-
A881 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1403/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA SERGIO RAFAEL SUILO VALENZUELA Y LORENIA OROZCO DABDOUB DE SUILO. C JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: A).-LOTE 7, MANZANA 17, CUARTEL 15, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN PERIFERICO NORTE ENTRE BOULEVARD GOMEZ FARIAS Y BOULEVARD MORELOS, COLONIA LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD, COLINDA: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL SUR, EN 20.00 METROS CON ANILLO PERIFERICO NORTE; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 8; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 6. VALOR: N\$730,000.00 (SETECIENTOS TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- B).- LOTE NUMERO 21, DE LA MANZANA 12 Y CONSTRUCCIONES, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO RAQUET CLUB DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1030.40 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL SUR, EN 46.38 METROS CON AVENIDA DEL CANOTAJE; AL ESTE, EN 6.96 METROS CON LOTE NUMERO 10 Y EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL OESTE, EN 14.04 METROS CON ANILLO PERIFERICO

PONIENTE. VALOR: N\$1'119,230.00 (UN MILLON CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO ONCE HORAS VEINTISEIS DE ABRIL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A886 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO ROSAS NAFARRATE EN CONTRA DE ALBERTO ALDRETE VALDEZ, EXPEDIENTE 532/93. CONVOCASE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DERECHOS DE PROPIEDAD A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 8 MANZANA 166, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS CON CALLE LOPEZ MATEOS; SUR, 25.00 METROS CON SOLAR 7; ESTE, 25.00 METROS CON AVENIDA CUAUHTEMOC; OESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 4. SUPERFICIE DEL TERRENO 625.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$213,655.00 MONEDA NACIONAL, MENOS EL 20%.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 28 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-
A887 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :
EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 157/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE ARNOLDO GRIJALVA SOTO Y JUAN LORENZO GRIJALVA SOTO, SE ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: 1.- FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO "LAS TRANCAS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SUPERFICIE 1967-61-74.07 HECTAREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEGUN ESCRITURAS: 1-4 SW 40-14-18 EN 3673.32 METROS CON RANCHO PEÑA BLANCA; 4-2 NW 84-36-52 EN 2800.00 METROS CON PUEBLO SAN PEDRO CORRALITOS; 2-3 NE 12-03-56 EN 4828.29 METROS CON ARTURO QUIROZ GUTIERREZ; 3-8 SE 77-09-25 EN 1151.70 METROS CON ELENA

Nº 31

GONZALEZ PRIETO; 8-9 NE 8-35-39 EN 5024.38 METROS CON ELENA GONZALEZ PRIETO; 9-1 SE 32-11-13 EN 5024.38 METROS CON GUADALUPE QUIROZ BECERRA.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$757,690.00 (SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- II.- FINCA URBANA UBICADA EN UNA FRACCION LOTE "G" DE LA MANZANA 120 DEL FUNDO LEGAL DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, CON SUPERFICIE SEGUN ESCRITURAS DE 224.25 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 22.50 METROS CON LOTE "F"; AL SUR, EN 22.50 METROS CON FRACCION MISMO LOTE; AL ESTE, EN 9.50 METROS CON AVENIDA A. GONZALEZ; AL OESTE, EN 9.50 METROS CON FRACCION MISMO LOTE. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$67,317.00 (SON: SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO IMPORTE.- III.- FRACCION DEL TERRENO DENOMINADA "FRACCION I", DEL PREDIO RUSTICO "CERRO BLANCO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 307-30-00 HECTAREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$61,460.00 (SON: SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO IMPORTE.- IV.- PREDIO RUSTICO GANADERO QUE SE LOCALIZA AL SUROESTE DEL PREDIO "LAS TRANCAS" QUE FORMO PARTE DEL TERRENO "SANTA ROSA", DEL MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 319-52-00 HECTAREAS; Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$63,904.00 (SON: SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO IMPORTE.- CONVOQUESE POSTORES INTERESADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN EL REMATE JUDICIAL, QUE SE VERIFICARA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-

A890 30 31 32

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1382/95, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ENCINAS VALENZUELA

CONTRA EVERARDO NAVARRO URIAS, JUEZ SEÑALO 12:00 HORAS 17 MAYO 1996, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 6, MANZANA 3, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL PONIENTE, SUPERFICIE 180.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.00 METROS LOTE 16; SUR, 9.00 METROS AVENIDA LOS MAYOS; ESTE, 20.00 METROS LOTE 5; OESTE, 20.00 METROS LOTE 7. SIRVIENDO BASE REMATE SUMA: \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SEGUN AVALUO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
 A902 30 31 32

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 2792/94, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, BANPAIS, S.A. CONTRA SEÑORES JORGE GENARO GONZALEZ DE LA TORRE Y LAURA NORMA GUTIERREZ SALCIDO DE GONZALEZ, SIGUIENTE BIEN: LOTE 1, MANZANA V, FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL ORIENTE, SUPERFICIE 166.16 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE, 10.87 METROS PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, 10.87 METROS CON AVENIDA HUATABAMPO; AL ESTE, 15.42 METROS CON LOTE 42; Y AL OESTE, 15.15 METROS CON REPUBLICA DE EL SALVADOR. AVALUO: \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 20 DE 1996.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
 A903 30 31 32

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1770/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, BANPAIS, S.A. CONTRA SEÑORES JOSE RODOLFO GOMEZ ZAMORANO Y ALBERTO GUTIERREZ MORALES, SIGUIENTE BIEN: LOTE 27, MANZANA 28, CUARTEL CRUZ GALVEZ, SUPERFICIE 415.62 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE, 25.00 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, 25.00 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; AL

ESTE, 16.00 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, 17.25 METROS CON CALLE GUERRERO. AVALUO: \$498,750.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 20 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A904 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1361/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, BANPAIS, S.A. CONTRA SEÑORES JOSE LUIS GARCIA TORRES Y ALEJANDRO GOMEZ GARCIA; SIGUIENTES BIENES: LOTE Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL 17, MANZANA 25, CUARTEL MISION DEL SOL, SUPERFICIE 80.00 METROS CUADRADOS, COLINDADO: AL NORTE, 9.00 METROS CON LOTE 26; AL SUR, 9.00 METROS CON AVENIDA CONSTITUYENTES; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 18. AVALUO: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE 10, DEL CONJUNTO COMERCIAL LOMAS, SUPERFICIE 45.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE, 5.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, 5.00 METROS CON ANDADOR; ESTE, EN 9.00 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, 9.00 METROS CON LOTE 11. AVALUO: \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- VEHICULO MARCA NISSAN TIPO PICK-UP, MODELO 1992, MOTOR NUMERO MB12EO-873, SERIE NUMERO 12269, PLACAS DE CIRCULACION UN11101, COLOR GRIS CHICLE. AVALUO: \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA, MENOS UN 20%.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 20 DE 1996.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A905 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A LOS SEÑORES: RAMON ISAIAS YESCAS VELARDE, RAMON DOMINGUEZ HERNANDEZ, RAMONA ORDUÑO DE YESCAS Y

RAFAELA ORDUÑO DE DOMINGUEZ. RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM, ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LAS PERSONAS ANTES ANOTADAS, HACIENDOSELES SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de H. CABORCA, SONORA, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes, aun las personales se haran por estrados; en el entendido que las copias de traslado se encuentran a disposicion con el secretario primero de acuerdos de este H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1405/95.- H. CABORCA, SONORA, ENERO 23 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A909 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 171/94, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. ANTES S.N.C. EN CONTRA DE LOS SEÑORES SANTOS CRESCENCIO FELIX SAINZ Y MARIA LUISA IBARRA ESTRADA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DE 1996, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.- SOLARES URBANOS Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADOS CON LOS NUMEROS I Y XVI, UBICADOS EN LA MANZANA 136-L DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 480.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 24.00 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; AL SUR, EN 24.00 METROS CON JUANA PASOS; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON AVENIDA FRANCISCO SARABIA; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON SOLAR 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 28,926 SECCION I. VOLUMEN 54, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 1990. AVALUO DEL BIEN INMUEBLE: \$351,800.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MARZO 5 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A910 30 31 32

Nº 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE SILVA BELTRAN EN CONTRA DE CARLOS BERMUDEZ CAMPOY Y EFREN BERMUDEZ HERNANDEZ. ORDENOSE SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA UBICADA EN CALLE 25 AVENIDAS 18 Y 19 DEL PLANO OFICIAL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 154.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS BERMUDEZ; SUR, 20.00 METROS CON FAM. FIGUEROA; ESTE, 7.70 METROS CON CALLE 25; OESTE, 7.70 METROS CON CERRO Y SUCESION DE ILDEFONSO PEREZ BARRAGAN. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL, CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO). DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE NUEVE HORAS DIA SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. CONVOCASE POSTORES ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 31/95.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 26 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A918 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1847/95, PROMOVIDO POR COMERCIAL IMPORTADORA SONORENSE, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ARTHURO GAXIOLA MACIAS Y MARTHA ELVA CAZARES ZAZUETA. ORDENANDOSE SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE NUMERO 11, MANZANA 399-A, DE LA COLONIA DEPORTIVA DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NO, EN 10.00 METROS CON AVENIDA DURANGO; AL SO, EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL SE, EN 10.00 METROS CON LOTE 4; Y AL NE, EN 40.00 METROS CON LOTE 10. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, BAJO NUMERO 3,680 VOLUMEN 17, DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$139,470.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), MENOS EL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA 22 DE ABRIL DEL

AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 18 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-
A921 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 459/95, PROMOVIDO POR LIC. ROBERTO TORRES RIVERA, REPRESENTANTE LEGAL DE BANCOMER, S. A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE JUAN DELGADILLO ANGULO Y MARIA JESUS HERMOSILLO DE DELGADILLO. SE ORDENO SACAR EN REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UBICADO EN LOTE 16, MANZANA 18, DE LA COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE GREGORIO PAYRO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 38; AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 15, TODOS DE LA MANZANA 18. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), MENOS LA REBAJA DE UN 20% DE TASACION, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 11 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-
A922 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FIERRO Y ACERO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ASTILLERO BELLOT DE GUAYMAS, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE MUEBLE: BUQUE MOTOR EN PROCESO DE CONSTRUCCION MATERIAL, CASCO ACERO, ESLORA 74" MANGA 24", TONELAJE NETO 76,600 (PROYECTO). SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO). DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE NUEVE HORAS DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 489/90.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 1 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A924BIS 30SECC.I 31 32



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CONTRA DE EMILIO MAGALLON RODRIGUEZ Y OTRA, EXPEDIENTE 267/94. CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO PROXIMO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3, MANZANA 30, REGION SEGUNDA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 2; ESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 3; OESTE, 25.00 METROS CON AVENIDA SIN NOMBRE. SUPERFICIE DEL TERRENO: 875.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$219,489.00 MONEDA NACIONAL.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-
A929 31 32 33

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. INSTITUTO DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO FONDO SONORA PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LIC. RAFAEL ARNOLDO SOTO SOTO, EXPEDIENTE NUMERO 2555/94, EN DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS CC. BLANCA ANGELICA TOPETE CALLEJA Y GILBERTO YEPEZ ALVARADO, A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, REALICE EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 24,000.00 (SON: VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS Y LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE, HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO, A FIN DE GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS MISMAS QUE SE PONDRAN EN DEPOSITO DE LA PERSONA QUE BAJO SU RESPONSABILIDAD DESIGNE EL ACTOR, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A

DERECHO, HACIENDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO. ASIMISMO, EMPLACESELE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA Y OpongA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERAN, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO.- PUBLICACION: BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 27 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A930 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 4999/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO LEMMEN MEYER GONZALEZ, EN CONTRA DE COMERCIAL VILLARREAL DE JUAREZ, S.A. Y JESUS VILLARREAL ARGUELLES, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, CON UNA SUPERFICIE DE 141.05 METROS CUADRADOS, Y CON UNA SUPERFICIE DEL LOTE 16, MANZANA XVII DE LA AVENIDA DOCEAVA DE LA COLONIA LEY 57 DE ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE, CON 9.10 METROS CON AVENIDA DOCEAVA; AL SUR, CON 9.10 METROS CON LOTE 23; AL ESTE, CON 15.50 METROS CON LOTE 15; AL OESTE, CON 15.50 CON LOTE 17. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$136,800.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 28 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A931 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMER ALMONEDA.- EXPEDIENTE 804/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, S.A., EN CONTRA DE EGLADINA LIZARRAGA MURRIETA, EL C. JUEZ

Nº 31

SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE SE SAQUE A REMATE PRIMER ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN MARIANO JIMENEZ NUMERO 668 DE LA COLONIA LOS VIRREYES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 182.08 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 25; SUR, EN 8.00 METROS CON CALLE MARIANO JIMENEZ; ESTE, EN 22.76 METROS CON LOTE 11; OESTE, EN 22.76 METROS CON LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$142,379.00 M.N. (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 7 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A937 31 32 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 265/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE TOMAS GARCIA MORALES, EL JUEZ SEÑALO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE SE SAQUE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO CUATRO MANZANA 17, COLONIA MODERNA, UBICADO EN CALLE FRANCISCO ARRELOA(SIC) NUMERO 1274, CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON FRACCION DE LOTE 3; SUR, 10.00 METROS CON FRACCION LOTE 5; ESTE, 15.00 METROS CON FRACCION ESTE DE LOTE 4; OESTE, 15.00 METROS CON LOTE 18. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$58,687.50 (CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE NUEVOS(SIC) PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-

A938 31 32 33

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1356/94, PROMOVIDO LICENCIADO

CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., CONTRA EVANGELINA OROZ DE LA ROCHA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE.- INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO LOTE 13, MANZANA 31, COLONIA PRIMERO DE MAYO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 162.06 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.75 METROS LOTE 12; SUR, 17.75 METROS LOTE 14; ESTE, 9.13 METROS CALLE COCORIT; Y OESTE, 9.13 METROS LOTE 18. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE MAYO AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 25 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A941 31 32 33

JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 477/95. RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE ROGELIO GOMEZ GARCIA Y ALBA DORA ARVAYO MARTINEZ DE GOMEZ. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTES EN: CASA-HABITACION CONSTRUIDA EN LOTE 2, MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL NAINARI PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 198.74 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.46 METROS CON CALLE ESMERALDA; AL SUR, EN 10.46 METROS CON LOTE NUMERO UNO; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON CALLE GOTTFRIED WILHELM VON LEIBNITS. CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE \$74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA 16 DE ABRIL DE 1996 A LAS ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 19 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO

DOMINGUEZ.- RUBRICA.-
A855 29 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 491/94, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ APODERADO LEGAL DE BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL ONTIVEROS REYES Y ELSA ALICIA GIL IRIBE DE ONTIVEROS. ORDENOSE SACAR A REMATE A PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION UBICADA EN EL LOTE 06, DE LA MANZANA 47, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA, DE ESTA CIUDAD, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, CON UNA SUPERFICIE DE 138.5265 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA MONTECARLO; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 25; AL ESTE, EN 19.7895 METROS CON LOTE NUMERO 7; Y AL OESTE, EN 19.7895 METROS CON LOTE NUMERO 5. CON VALOR TOTAL SEGUN AVALUO DE \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 11 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A870 29 31

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL C. ISIDRO VILLAESCUSA MORENO A FIN DE ACREDITAR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL POTRERO" UBICADO APROXIMADAMENTE A SIETE KILOMETROS AL NORTE DE LA POBLACION DE BACADEHUACHI, SONORA, TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTAREAS,

COLINDANDO: AL NORTE, EN 80 METROS CON TIERRA PARA AGRICULTURA PERTENECIENTE AL SEÑOR CUAUTHEMOC VILLAESCUSA GALAZ; AL SUR, EN 54 METROS CON TIERRA PARA AGRICULTURA PERTENECIENTE AL SEÑOR FRANCISCO DANZOS ROMERO; AL ESTE, EN 330 METROS CON "EL CANAL DE LA HACIENDA"; AL OESTE, EN 283 METROS CON TIERRA PARA AGRICULTURA PERTENECIENTE AL SEÑOR ISIDRO VILLAESCUSA MORENO. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA 20 DE MAYO DE 1996, PARA EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO LA PRUEBA TESTIMONIAL ORDENADA EN AUTOS A CARGO DE LOS SEÑORES JOSE GALAZ AYON, JOSE ANTONIO TERAN DANZOS Y FRANCISCO TERAN MORENO, PERSONAS ESTAS DE NOTORIO ARRAIGO EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL INMUEBLE. LO ANTERIOR SE HACE SABER A CUALQUIER INTERESADO PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga. COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICION EN SECRETARIA DEL JUZGADO. EXPEDIENTE 145/95.- CUMPAS, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARTIN FRANCISCO TORRES PACHECO.- RUBRICA.-
A745 25 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 344/96, PASCUAL GONZALEZ PROMOVIÓ PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOMAS DE FATIMA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 8.60 METROS CON CALLEJON SERVICIO; SUR, 8.65 METROS CON CALLE CAMINO BILBAO; ESTE, 23.40 METROS MARIA LORENZA FERNENDEZ; OESTE, 23.00 METROS PROPIEDAD ANTUNEZ NAVARRO. TESTIMONIAL ONCE HORAS DIECISIETE ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A849 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 374/96, MARTHA ALICIA PARDO DE CHAVEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA MUNICIPAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 115.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.10 METROS PROPIEDAD EVANGELINA

Nº 31

GUERGUERA; SUR, 12.20 METROS PROPIEDAD ESPERANZA ROBLES; ESTE, 10.70 METROS CALLEJON SERVICIO; OESTE, 10.00 METROS PROPIEDAD JOSEFINA BOJORQUEZ. TESTIMONIAL DOCE HORAS VEINTICINCO ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A850 29 30 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 185/96. ARMANDO ARIAS VALENZUELA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE TERRENO: TERRENO DENTRO PREDIO PUERTA DEL CAJON CONTIGUO ARROYO BALLESTEROS INMEDIACIONES IMURIS, SONORA, SUPERFICIE TOTAL 28,753.50 METROS CUADRADOS 2-87-53 HECTAREAS, FRACCION I (1-56-21 HECTAREAS), FRACCION II (1-31-32 HECTAREAS); MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 89 METROS CANAL DERECHO 164 METROS (27 ARROYO BALLESTEROS) (110 METROS CAMINO VECINAL ENTRE MEDIO LOTE 1 Y II) (27 METROS JORGE ROBLES); ESTE, 157 METROS JORGE ROBLES 67 METROS MARIO SANDOVAL; SUR, 196 METROS CANAL PRINCIPAL; OESTE, 2 LINEAS ARROYO BALLESTEROS 157 Y 67 METROS. CONVOQUESE QUIENES CONSIDEREN DERECHOS DEDUCIRLO. TESTIMONIAL DESAHOGARSE ESTE JUZGADO DIA 30 ABRIL 1996 A 10:00 HORAS.- SECRETARIO ACUERDOS CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.- RUBRICA.-
A893 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 345/96, JESUS MANUEL GUTIERREZ MORALES PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA ESPERANZA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 630.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.00 METROS PROPIEDAD VICTORIA GALINDO; SUR, 20.00 METROS CALLEJON ACCESO; ESTE, 30.00 METROS PROPIEDAD MARTIN FLORES; OESTE, 30.00 METROS PROPIEDAD MIGUEL ANGEL GUTIERREZ. TESTIMONIAL CATORCE HORAS VEINTIDOS ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A912 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 410/96, LUIS ARMANDO CAMPAS BAYPOLI PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOS VIRREYES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 425.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 25.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 25.00 METROS PROPIEDAD LAURA MILLAN; ESTE, 17.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, 17.00 METROS CALLE MONTE DE PIEDAD. TESTIMONIAL DOCE HORAS TREINTA ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A913 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

EXPEDIENTE 128/96, RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JESUS MANUEL GONZALEZ QUINTANA, OBJETO OBTENER PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE 3, AVENIDA 37, ESQUINA DE ESTA CIUDAD Y SE LOCALIZA EN EL LOTE NUMERO UNO DE LA MANZANA 241, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLE 3; AL SUR, EN 20.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 5 Y 9; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON AVENIDA 37. FIJARONSE DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE DE ABRIL PROXIMO PARA DESAHOGO DE INFORMACION TESTIMONIAL ORDENADA.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A917 30 31 32

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1158/95, PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE MORENO VALLES, SOBRE PREDIO UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 145.04 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.80 METROS CON PROPIEDAD DE MIRNA NORMA MORENO VALLES; AL SUR, EN 14.80 METROS CON ANDADOR DEL BORDO; AL ESTE, EN 9.80 METROS CON ANDADOR NACORI; Y AL OESTE EN 9.80 CON ARROYO PALOVERDE O DE LAS VIBORAS. PRUEBA TESTIMONIAL A

VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA 29 DE ABRIL DE 1996, A LAS 13:00 HORAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.- A925 31 32 33

JUICIOS DE NULIDAD DE MATRIMONIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: ANTONIO GUTIERREZ VALLE.- RADICASE JUICIO DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIO CELINA WALTER PADILLA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este h. juzgado. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO S-1263/95.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 12 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.- A933 31 32 33

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO CORRALES ARVIZU, PROMOVIDO POR AURORA FELIX VIUDA DE CORRALES. EXPEDIENTE NUMERO 18/96. SE CONVOCA PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, MARZO 12 DE 1996.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- LIC. BEATRIZ E. GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A839 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICACION SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE IGNACIO ORTEGA FERNANDEZ CONVOQUENSE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS VEINTINUEVE DE MAYO 1996, EXPEDIENTE 131/96.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A928 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FLORES OLIVAS.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO 1996 LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-404/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ LUNA.- RUBRICA.- A932 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO SANCHEZ SAGASTA.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-542/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A934 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL VALENZUELA Y ANA SALCIDO DE VALENZUELA.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 472/96.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A935 31 34

Nº 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO
CELAYA GRIJALVA.- CONVOQUESE QUIENES
SE CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE 486/96.- SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-

A936 31 34

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JESUS GALVEZ MARTINEZ.-
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,
PROMOVIO SILVIA MERAZ BARRAZA.
HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE
QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE
H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A
SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO S-39/96.- HERMOSILLO,
SONORA, MARZO 8 DE 1996.- C. SECRETARIO
DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA
GUZMAN ZEPEDA.- RUBRICA.-

A861 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: MARTHA HILDA OSUNA
AGRAMONT.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO
NECESARIO, PROMOVIO MAURICIO DOMINGUEZ
DE MARIA CAMPOS. HACIENDOSELE
SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR
DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE
HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE
H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A
SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUMERO N-101/96.-
HERMOSILLO, SONORA, MARZO 20 DE
1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.-
RUBRICA.-
A863 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. ISAIAS CEBALLOS RAMOS.- JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL.
ESTA CIUDAD. JUICIO DIVORCIO NECESARIO,
PROMOVIDO POR ROSINA SANDOVAL
ORTEGA CONTRA USTED, ORDENANDOSE
EMPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO
DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EL
DIARIO OFICIAL DEL ESTADO, PARA QUE
DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS
SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE
RECIBIR NOTIFICACIONES APERSIBIENDOSELE
QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES
Y LAS DE CARACTER JUDICIAL SE HARAN
POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 69/96.- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, MARZO 7 DE 1996.-
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.-
RUBRICA.-

A864 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE DIONISIO AGUILAR
AVILES.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO
NECESARIO, PROMOVIO RAMONA LUCINA
LOPEZ VERDUGO. HACIENDOSELE SABER:
QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR
DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE
HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI,
LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS
DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO
A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO S-1139/95.-
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 3
DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC.- DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA.
RUBRICA.-

A876 29 30 31



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE RAMON ACUÑA MORENO.-
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,
PROMOVIO MARIA DEL CARMEN VILLA SILVA,
HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
CONTESTAR DEMANDA U Oponer defensas y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,
SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO
ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H.
JUZGADO, COPIA DE TRASLADO A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE
NUMERO 154/96.- MAGDALENA DE KINO, SONORA,
MARZO 28 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.-
RUBRICA.-
A891 30 31 32

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

EXPEDIENTE 375/95. RADICOSE JUICIO DIVORCIO
NECESARIO PROMOVIDO POR JULIETA GALINDO
GARCIA EN CONTRA DE JORGE ENCARNACION
FERNANDEZ. SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO
DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION ESTE
EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA
EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO, LAS
POSTERIORES AUN LAS PERSONALES SE LE
HARAN POR ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS
DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTA
SECRETARIA.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.-
LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.-
RUBRICA.-
A898 30 31 32

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICAR A: ESPERANZA LOPEZ MORENO.-
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO N-653/94
RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO
NECESARIO PROMOVIDO POR HUMBERTO
ALONSO FUENTES CHON EN CONTRA DE
ESPERANZA LOPEZ MORENO. SE DICTO UNA
SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA
VEINTIDOS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS, QUE A LA LETRA DICE:
PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- QUE
ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA
CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE
NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE
LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS,
SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA
CIVIL ESCOGIDA POR EL ACTOR. SEGUNDO.-
QUE LA PARTE ACTORA HUMBERTO

ALONSO FUENTES CHON ACREDITO
PLENAMENTE LA ACCION SOBRE
CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO
NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA
TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION
DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA
EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425
DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE
SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO
EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO
ENTRE LOS SEÑORES HUMBERTO ALONSO
FUENTES CHON Y ESPERANZA LOPEZ
MORENO, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL
DEL REGISTRO CIVIL DE MICHOACAN DE
OCAMPO CON FECHA TRES DE MAYO DE
MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO
QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD
DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA
RESTRICCION A LA C. ESPERANZA LOPEZ
MORENO, DE QUE NO PODRA CONTRAER
MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS
A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA
CAUSE EJECUTORIA. CUARTO: NO SE HACE
ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO
DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA
PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE
EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN
EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA
PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- SE
DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD
LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL
VINCULO MATRIMONIAL EN TERMINOS
DEL CONSIDERANDO V DE LA PRESENTE
SENTENCIA. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO
LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS
EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA
TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO. SEPTIMO.- NO SE
DETERMINA NADA CON RELACION A
LOS ALIMENTOS, ATENTO A LO
ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO
IX DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO.-
TOMANDO EN CONSIDERACION QUE
SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA
DEMANDADA CON APOYO EN LOS
ARTICULOS 251 FRACCION V Y 376
FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS
CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA
NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS
DE LA PRESENTE SENTENCIA DE
MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS
QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ
EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO,
PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA
CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE
EL TERMINO DE APELACION SERA DE
SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACION. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO
EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS
CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y LO
FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA
CAÑEZ RIVERA, Y POR ANTE EL SECRETARIO

PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- EN LISTA. VEINTICINCO DE MARZO DE 1996.- SE PUBLICO LA SENTENCIA QUE ANTECEDE.- CONSTE.- EN 26 DE MARZO DE 1996, SIENDO LAS 12:00 HORAS. NOTIFICADO EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, DE SENTENCIA QUE ANTECEDE. DIJO QUE LO OYE Y FIRMA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- LA ANTERIOR NOTIFICACION SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A939 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. MARTHA YOLANDA PEREZ HIGUERA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2463/95, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JORGE REYES CATARINA CONTRA USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.-CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 29 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.-RUBRICA.-
A940 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ADUARDO MARTIN FLORES GARCIA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO ALMA VERONICA SOTO VALDEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO N-1376/95.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 1 DE 1996.- C. SECRETARIO DE

ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.-RUBRICA.-
A942 31 32 33

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. JESUS RUIZ AGUIRRE.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA Y CANCELACION DE INSCRIPCION PROMOVIDO POR RRAMON LOPEZ LUGO EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA, TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, ASIMISMO PARA QUE Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1323/95.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 4 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A848 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. BALBINA RUIZ DE MONTES.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 1995/94, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA Y CANCELACION DE INSCRIPCION), PROMOVIDO POR ELENA RUIZ GONZALEZ EN CONTRA DE USTED, Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA ELENA RUIZ GONZALEZ, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA, INTENTADA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE LA SEÑORA BALBINA RUIZ DE MONTES Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA:

TERCERO.- SE DECLARA PROPIETARIA A LA CIUDADANA ELENA RUIZ GONZALEZ, DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO UNO, DE LA MANZANA NUMERO 511, CON UNA SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA SINALOA; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLEJON SINALOA; AL ESTE, EN 45.00 METROS CON LOTE NUMERO TRES, Y AL OESTE, EN 45.00 METROS CON CALLE CUAUHEMOC EN IGUAL FORMA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA; POR TANTO: CUARTO.- SE ORDENA AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION NUMERO 2036, A FOJAS 171, DEL TOMO IX, DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DE 1968, DONDE APARECE EL INMUEBLE A NOMBRE DE BALBINA RUIZ DE MONTES, Y EN SU LUGAR, HAGA UNA NUEVA INSCRIPCION A FAVOR DE ELENA RUIZ GONZALEZ, UNA VEZ QUE QUEDE FIRME ESTE FALLO, EL CUAL DEBERA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SIRVIENDO COMO TITULO DE PROPIEDAD AL ACCIONANTE. QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA QUE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA A LA PARTE DEMANDADA BALBINA RUIZ DE MONTES, SE REALICE MEDIANTE LA PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD, HACIENDOSELE SABER: QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE DICHA PUBLICACION PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION. SEXTO.- NOTIFIQUESE A LAS PARTES, Y HAGASE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS: ASI, LO SENTENCIO Y FIRMA EL LICENCIADO MARTIN ABRIL DUARTE, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR ANTE LA LICENCIADA MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS QUE DA FE - DOS FIRMAS ILEGIBLES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.- MARZO 27 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A926 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: GUSTAVO LANDEROS TRUJILLO Y MARIA CLARA PABLOS FELIX.-

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 158F/95, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE USTEDES Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE 10 DE ENERO DE 1996, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIENDOLES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYAN EN ELLOS; NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO ACORDO Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS QUE DA FE.- DOY FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 24 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A927 31 32 33

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: AMELIA MORALES CANNON. RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR IGNACIO MENDIVIL TIRADO POR SI Y EN NOMBRE DE REPRESENTACIONES MEN-GUT, S.A. DE C.V., HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE II. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 387/94.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 5 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.- A877 29 30 31

**VIMISON, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, en primera convocatoria, a los señores accionistas de Vimison, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo el día 02 de Mayo de 1996, a las 12:00 horas, en Ave. Alvaro Obregón 476 Sur, Colonia Benito Juárez, Ciudad Obregón, Sonora, para tratar y resolver sobre los puntos que se contienen en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando en cuenta el informe del Comisario, y tomar las medidas que juzgue oportunas por el ejercicio social que corrió del 1º de enero al 31 de diciembre de 1995, conjuntamente con un informe sobre el balance general y el correspondiente estado de resultados, por el mismo período, de cada sociedad en la que Vimison, S.A. de C.V. es titular de la mayoría de las acciones.
- 2.- Aplicación de resultados.
- 3.- Designación de Consejeros y Comisarios y determinación de sus emolumentos.
- 4.- Designación de delegados que otorguen nombramientos ante Notario Público, y protocolicen el acta, en su caso.
- 5.- Receso para la elaboración, lectura y aprobación del acta de la asamblea y clausura de la misma.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad o en cualquier Institución Bancaria, mexicana o extranjera, antes de la apertura de la asamblea, y a la vez, aparecer inscritas las acciones en el registro de la sociedad a nombre del titular. La institución Bancaria que reciba el depósito podrá expedir el certificado relativo o notificar por carta, telefónicamente por telex o telefax a la Secretaría de la Sociedad la constitución del depósito, indicando el nombre o designación de su titular y las acciones depositadas.

Ciudad Obregón, Sonora, a 10 de Abril de 1996.- Presidente del Consejo de Administración.-
VICTOR MANUEL C UEVAS GARIBAY.- RUBRICA.-

**SERVICIOS CORPORATIVOS VIMISON, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, en primera convocatoria, a los señores accionistas de Servicios Corporativos Vimison, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo el día 02 de Mayo de 1996, a las 16:00 horas, en Ave. Alvaro Obregón 476 Sur, Colonia Benito Juárez, Ciudad Obregón, Sonora, para tratar y resolver sobre los puntos que se contienen en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando en cuenta el informe del Comisario, y tomar las medidas que juzgue oportunas por el ejercicio social que corrió del 1º de enero al 31 de diciembre de 1995.
- 2.- Aplicación de resultados.
- 3.- Designación de Consejeros y determinación de sus emolumentos.
- 4.- Designación de delegados que otorguen nombramientos ante Notario Público, y protocolicen el acta, en su caso.
- 5.- Receso para la elaboración, lectura y aprobación del acta de la asamblea y clausura de la misma.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad o en cualquier Institución Bancaria, mexicana o extranjera, antes de la apertura de la asamblea, y a la vez, aparecer inscritas las acciones en el registro de la sociedad a nombre del titular. La institución Bancaria que reciba el depósito podrá expedir el certificado relativo o notificar por carta, telefónicamente por telex o telefax a la Secretaría de la Sociedad la constitución del depósito, indicando el nombre o designación de su titular y las acciones depositadas.

Ciudad Obregón, Sonora, a 10 de Abril de 1996.- Presidente del Consejo de Administración.-
VICTOR MANUEL C UEVAS GARIBAY.- RUBRICA.-

**VIMIFOS DE SONORA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, en primera convocatoria, a los señores accionistas de Vimifos de Sonora, S.A. de C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo el día 02 de Mayo de 1996, a las 14:00 horas, en Ave. Alvaro Obregón 476 Sur, Colonia Benito Juárez, Ciudad Obregón, Sonora, para tratar y resolver sobre los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando en cuenta el informe del Comisario, y tomar las medidas que juzgue oportunas por el ejercicio social que corrió del 1º de enero al 31 de diciembre de 1995.
- 2.- Aplicación de resultados.
- 3.- Designación de Consejeros y Comisarios y determinación de sus emolumentos.
- 4.- Designación de delegados que otorguen nombramientos ante Notario Público, y protocolicen el acta, en su caso.
- 5.- Recesso para la elaboración, lectura y aprobación del acta de la asamblea y clausura de la misma.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad o en cualquier Institución Bancaria, mexicana o extranjera, antes de la apertura de la asamblea, y a la vez, aparecer inscritas las acciones en el registro de la sociedad a nombre del titular. La Institución Bancaria que reciba el depósito podrá expedir el certificado relativo o notificar por carta, telefónicamente por telex o telefax a la Secretaría de la Sociedad la constitución del depósito, indicando el nombre o designación de su titular y las acciones depositadas.

Ciudad Obregón, Sonora, a 10 de Abril de 1996.- Presidente del Consejo de Administración.-
VICTOR MANUEL C UEVAS GARIBAY.- RUBRICA.-

AVISOS NOTARIALES**NOTARIA PUBLICA NUMERO 59
CIUDAD OBREGON, SONORA**

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,176, LIBRO 148, DE FECHA 25 DE MARZO DE 1996, SE RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JUANA BLANCO IGLESIAS QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR JUANA BLANCO IGLESIAS VIUDA DE GARCIA, LOS SEÑORES FRANCISCO Y JUAN GARCIA BLANCO ACEPTAN LA HERENCIA Y EL SEÑOR JUAN GARCIA BLANCO ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES HEREDITARIOS.- LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 25 DE 1996.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 59.- LIC. JOSEFINA PEREZ CONTRERAS.- RUBRICA.-
A943 31 34



FEDERAL**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS
NATURALES Y PESCA.**

Decreto por el que se aprueba el programa sectorial de mediano
plazo denominado Programa de Pesca y Acuicultura 1995-2000.
(Diario Oficial de la Federación). 2

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 4 a 24

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. 25

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Confía, S.A.(2)	4, 6
Multibanco Mercantil Probursa, S.A.	4
Lic. Roberto Encinas Meléndrez.	
Banca Cremi, S.A.	
Banco Nacional de México, S.A.(3)	6, 8, 10
Bancomer, S.A.(2)	7, 10
Lic. Rogelio Alberto Romo Ruiz.	7
Lic. Francisco Anselmo Cubedo Corral.	8
Nacional Financiera, S.N.C.(2)	8, 14
Compu-Express, S.A. de C.V.	8
Lic. Arturo Laguna Arredondo.	9
Juan Antonio Rosas Nafarrate.	10
Luis Encinas Valenzuela.	11
Banpaís, S.A.(3)	11, 12
Banco del Atlántico, S.A.(2)	12

Comercial e Importadora Sonorense, S.A. de C.V.	13
José Silva Beltrán.	
Lic. Roberto Torres Rivera.	
Fierro y Acero del Noroeste, S.A. de C.V.	
Fondo Sonora para Empresas de Solidaridad.	14
Roberto Lemmen Meyer González.	
Banca Serfín, S.A.(2)	14, 15
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.	15
 JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banco Mexicano, S.A.	15
Lic. José Rubén Leal Martínez.	16
 JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Isidro Villaescusa Moreno.	16
Pascual González.	
Martha Alicia Pardo de Chávez.	
Armando Arias Valenzuela.	17
Jesús Manuel Gutiérrez Morales.	
Luis Armando Campas Baypoli.	
Jesús Manuel González Quintana.	
Ma. Guadalupe Moreno Valles.	18
 JUICIOS DE NULIDAD DE MATRIMONIO	
Promovido por Celina Walters Padilla.	18
 JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Alejandro Corrales Arvizu.	18
Bienes de Ignacio Ortega Fernández.	
Bienes de Francisco Flores Olivas.	

Bienes de Pablo Sánchez Sagasta.	18
Bienes de Rafael Valenzuela y Otra.	
Bienes de Roberto Celaya Grijalva.	19
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Silvia Meraz Barraza.	19
Promovido por Mauricio Domínguez de María Campos.	
Promovido por Rosina Sandoval Ortega.	
Promovido por Ramona Lucina López Verdugo.	
Promovido por Ma. del Carmen Villa Silva.	20
Promovido por Julieta Galindo García.	
Promovido por Humberto Alonso Fuentes Chon.	
Promovido por Jorge Reyes Catarina.	21
Promovido por Alma Verónica Soto Valdez.	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Ramón López Lugo.	21
Promovido por Elena Ruiz González.	
Promovido por Bancomer, S.A.	22
JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
Promovido por Ignacio Mendívil Tirado.	22
CONVOCATORIAS	
Vimifos de Sonora, S.A. de C.V.	23
Vimison, S.A. de C.V.	
Servicios Corporativos Vimison, S.A. de C.V.	24
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Juana Blanco Iglesias.	24

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una pagina	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 623.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 909.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 3,179.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 13.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 1,763.00
8.- Por número atrasado	\$ 15.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 14:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 14:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 14:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 14:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.
Gramendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO

